



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

RESOLUCIÓN del Gerente Adjunto de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud por la que se designan miembros de la Mesa de contratación específica para el procedimiento de contratación siguiente:

A/SER-000152/2023 “Diseño y producción de materiales destinados al Programa de Buenas Prácticas Clínicas”

De conformidad con lo establecido en el 326.4 de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el artículo 18 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, dispone que la Mesa de contratación la compongan las siguientes personas:

- **Presidente:** Titular, Directora Técnica de Compras, Suministros y Gestión económica; suplente, Subdirectora Técnica de Contratación, Compras y Suministros.
- **Secretario/a:** Titular, un representante da la Unidad de Contratación; suplente, un representante de la Unidad de Contratación
- **Vocal 1:** Titular, un representante de la Dirección General del Proceso Integrado de Salud, un representante de la Dirección General del Proceso Integrado de Salud.
- **Vocal Letrado:** Personal habilitado como letrado para el año en curso por Orden de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
- **Vocal Interventor:** A designar por la Secretaría General de la Intervención General de la Comunidad de Madrid.

Madrid,

*EL VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA Y SALUD
PÚBLICA
P.D. (Resolución 342/2021, 13 septiembre)
EL GERENTE ADJUNTO DE GESTIÓN Y ASUNTOS
GENERALES
P.S. (Resolución 755/2022, 8 noviembre)
LA DIRECTORA TÉCNICO DE COMPRAS, SUMINISTROS Y
GESTIÓN ECONÓMICA*

Firmado digitalmente por: LÓPEZ DE HARO DOLORES
Fecha: 2023.01.17 15:04